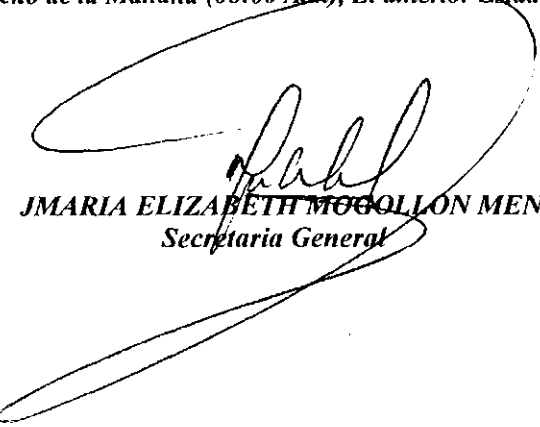


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 9  
enero 31 de 2017

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012339000-20 17-00008-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DILIA ROSA CASTILLO SUAREZ	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Otros Autos Auto que solicita certificación de notificación del acto administrativo demandado.		30/01/2017	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	
2	810013333002-20 15-00435-01	SEGUNDA	REPARACIÓN DIRECTA	MONICA MARCELA TRIANA BERMEJO	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Auto decide recurso Auto que revoca el numeral segundo y tercero del auto proferido el 31 de agosto de 2016 por el Juzgado Segundo Administrativo Oral del Circuito de Arauca, y en su lugar ordena seguir adelante con el proceso adoptando las medidas de saneamiento o ajuste que correspondan.		26/01/2017	Patricia Rocio Ceballos	

El anterior Estado se fija hoy, 31 enero de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 A.m.), ~~El anterior Estado se desfija hoy, 31 enero de 2017 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).~~

  
J. MARIA ELIZABETH MOGOLLON MENDEZ  
Secretaria General